CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO

Doctor
LUIS HERNESTO HERNANDEZ PALOMINO
Secretario de Hacienda
Municipio de La Plata-Huila

Respetado doctor:

YENNY LICETH SALAZAR RAMOS, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.081.405.422, expedida en la Plata Huila, y teniendo en cuenta el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, que modifico el artículo 383, y que en el parágrafo 2 expresa:

"*Parágrafo 2. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad*"

Por lo anterior permito certificar bajo la gravedad del juramento que:

1. En desarrollo del contrato desarrollado para el municipio de la Plata Huila no he vinculado trabajadores asociados a la actividad.
2. Esta certificación se expide para efectos de cálculo y liquidación de la retención en la fuente, para el periodo comprendido entre el 22 de febrero de 2024 hasta el 21 de marzo de 2024.

Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA

Dada el veintiuno (21) de marzo de 2024
Por:

FIRMA:
NOMBRES Y APELLIDOS: **YENNY LICETH SALAZAR RAMOS**
No DE IDENTIFICACION: 1.081.405.422 Expedida en la Plata Huila

Powered by CamScanner